

COMPAÑÍA LONETCO S. A.

Señores
Accionistas de la Compañía LONETCO S. A.
Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos que rigen la actividad de la compañía LONETCO S. A., en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la misma, pongo a consideración el informe de las gestiones Administrativas y Económicas realizadas, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2007.

Como se puede apreciar en los Estados Financieros puestos a su disposición, en el ejercicio económico mencionado la actividad de la compañía se ha desarrollado de manera irregular, lo cual se refleja en las cifras de los Resultados obtenidos. En el ejercicio económico a que me refiero se facturó Ventas gravadas con tarifa 12% \$ 89.544,72. En Costos y Gastos se registró la suma de \$ 132.571,30, lo cual origina una pérdida en el ejercicio de \$ 43.026,58. Efectuada la concilian tributaria se estableció Gastos No Deducibles por la cantidad de \$ 23.243,29. Resultado final conciliado \$ 19.783,29, cifras con las que de considerarlo así la Junta General de Accionistas autorizará la presentación de la Declaración del Impuesto a La Renta y la Información Financiera a la Superintendencia de Compañías.

Como agente de percepción y de retención de los impuestos fiscales ante el Servicio de Rentas Internas, la compañía ha cumplido con realizar las declaraciones de Impuestos de conformidad con las disposiciones constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

Vale Resaltar que la Junta General de Accionistas efectuada el 28 de Diciembre del 2007, con el fin de transparentar las cifras constantes en los Estados Financieros, Resolvió que las pérdidas registradas hasta el año 2006 se las regularice con los valores contabilizados como Reservas de Capital.

En conclusión, las cifras que aparecen en los Estados Financieros puestos a su disposición reflejan los movimientos y situación financiera real de la compañía al 31 de Diciembre del 2007, por cuanto se encuentran debidamente soportados y sustentados.

Es todo cuanto informar al respecto.

Atentamente,

X 

Mario Luis Enrique Seminario Dávila
Gerente General de la Compañía LONETCO S. A.

